



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ESQUIVIAS

CORRECCIÓN DE ERROR

Advertido error material en la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 07/2015 del presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito financiado con cargo al superávit presupuestario-remanente de tesorería, publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo de fecha 16 de noviembre de 2015, número 263, debe decir lo siguiente:

Donde dice "Partida: 155.619- Aplicación presupuestaria: Rehabilitación de la plaza Mayor. Importe: 63.108,76" debe decir: "Partida: 1532.613.05- Aplicación presupuestaria: Rehabilitación de la plaza Mayor. Importe: 63.108,76".

Esquivias 2 de diciembre de 2015.-La Alcaldesa, Milagros del Barrio Pérez-Grueso.

N.º I.- 9211